



30/08/2024

DECLARACIÓN PÚBLICA

Ante diversas versiones de prensa, la Fiscalía Nacional quiere aclarar lo siguiente:

- El llamado “Caso Audios” ha sido investigado y liderado por un equipo de la Fiscalía Regional Metropolitana Oriente, con responsabilidad, objetividad y reserva que exige la ley, demostrando transparencia para investigar todos los delitos imputados, independiente de las personas involucradas.
- Por esta razón, y ante las consultas de algunos medios de comunicación, confirmamos que el Fiscal Nacional -tal como lo ha manifestado públicamente en reiteradas ocasiones- sostuvo conversaciones con el señor Luis Hermosilla en su labor de abogado privado, antes de ocupar el actual cargo en el Ministerio Público.
- El último intercambio sostenido entre ambos profesionales por WhatsApp, se realizó en julio de 2022, es decir, antes que fuera Fiscal Nacional e incluso candidato al cargo.
- Por esta razón, NO EXISTE ningún mensaje pidiendo u ofreciendo apoyo para ser candidato a Fiscal Nacional.
- Rechazamos cualquier intento de frenar y desacreditar la investigación y, de esta forma, impedir llegar a la verdad



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369